

Expediente: SE/CIE/00014/2010 (fecha solicitud: 27.1.2010).  
Interesado: Carlos de Jesús Firmino.  
Acto notificado: Resolución calificando un proyecto empresarial como I+E.

Expediente: SE/CIE/00079/2010 (fecha solicitud: 28.5.2010).  
Interesado: Raúl Reyes Calles (Consortio Español Mueble Tapizado).  
Acto notificado: Resolución calificando un proyecto empresarial como I+E.

Expediente: SE/CIE/00082/2010 (fecha solicitud: 9.6.2010).  
Interesado: Juan Manuel Mera Morera (El Obrador, S. Coop. And.).  
Acto notificado: Resolución calificando un proyecto empresarial como I+E.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo (Promoción y Desarrollo Local), sita en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla, en el plazo de 10 días para conocer el contenido de los citados actos.

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan Resoluciones por las que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Vaquero Ortiz, José Amador.  
Núm. Registro Sanitario: 40.21404/CO.  
Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadas, pc. 26 A, nave 26 A, de Córdoba.

Notificado: López Cantero, Miguel.  
Núm. Registro Sanitario: 26.08761/CO.  
Último domicilio conocido: C/ Encinas Reales, núm. 23, de Lucena (Córdoba).

Notificado: Vilcasen, S.L.  
Núm. Registro Sanitario: 10.07483/CO; 12.16137/CO; 15.05845/CO; 40.22400/CO.  
Último domicilio conocido: Polígono Industrial Tecnocórdoba, M-15, parcela 143, de Córdoba.

Córdoba 1 de diciembre de 2011.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se procede a modificar los datos en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de las industrias que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan Resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación modificando los datos contenidos en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Dislacor, S.L.  
Núm. Registro Sanitario: 40.27734/CO.  
Trámite notificado: Cambio de actividad.  
Último domicilio conocido: P. Industrial San Carlos, nave 308 A, de Córdoba.

Notificado: Guerrero y Carmona, S.L.  
Núm. Registro Sanitario: 40.18162/CO.  
Trámite notificado: Cambio de actividad.  
Último domicilio conocido: La Casualidad, nave 4, de Puente Genil (Córdoba).

Córdoba, 1 de diciembre de 2011.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

Expte.: GR 137/2011.  
Notificado: Jonway Minelli Trade, S.L.  
Último domicilio: C/ Arabial, núm. 1, Local 11, 18004, Granada.  
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 241/2011  
Notificado: Gestión Hostelera Granadina, S.L. - Restaurante Camaura.  
Último domicilio: Camino de Purchil, núm. 42, 18004, Granada.  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.